



EXCMO. E ILTMO. AYUNTAMIENTO

DE LA

MUY NOBLE, MUY LEAL Y FIEL
CIUDAD DE JIMENA DE LA FRONTERA
(Cádiz).

D.P. 11.330

R.E.L. 01110218

DILIGENCIA

Publicación RESOLUCIÓN ACEPTACIÓN CESE AL PUESTO DE INTERVENTORA DE D^a BELÉN DÍAZ IGLESIAS Y REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN SIGUIENTE ASPIRANTE PUESTO INTERVENTOR INTERINO

Para hacer constar que con fecha de hoy se ha procedido a publicar en el Tablón del anuncios del Ayuntamiento, Resolución de ACEPTACIÓN CESE AL PUESTO DE INTERVENTORA DE D^a BELÉN DÍA INGLESIAS Y DE REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN AL SIGUIENTE ASPIRANTE POR ORDEN DE PUNTUACIÓN D. ALEJANDRO HERNÁNDEZ JIMÉNEZ PARA SU PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO en relación con el proceso selectivo para la provisión del puesto de Interventor de este Ayuntamiento, en régimen de funcionario interino.

Lo que firmo en Jimena de la Frontera, a 05 de diciembre de 2017.

EL SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL,

Fdo.: Antonio Sarrias Sanjuán